

15 de marzo del 2021

DAJ-2021-1439

Ingeniero
Kenneth Solano Carmona
Gerente de Proyecto
Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo, remito el Traslado de Correspondencia del Despacho del señor Ministro N° DM-2021-0152 de fecha 10 de marzo del presente año, en el cual el señor William Valverde Álvarez vecino de Barrio El Carmen de Pocora en Limón, solicita la expropiación del terreno que ostenta en calidad de poseedor, la construcción de un puente peatonal y una bahía de autobuses.

Mencionado inmueble corresponde al expediente por pago de mejoras N° 29.470, plano N° 7-2101947-2019, perteneciente al expediente administrativo N° SABI 2019-138 **Made Sociedad Anónima** del proyecto "**Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Carretera Braulio Carrillo, sección Pococí-Guácimo**", que fue **desestimado** mediante el oficio N° UE-DRA-RN32-010-2020-1335 (172) de fecha 04 de agosto del 2020 suscrito por su persona, del cual adjunto copia.

Ruego con todo respeto realizar un estudio del tema conforme a las competencias de su dependencia y brindarle en un plazo prudencial la atención correspondiente a la petición del señor Valverde Álvarez.

Atentamente

DIRECCIÓN JURÍDICA

Lic. Jimmy Rojas Fernández
ABOGADO

V°B° Lic. Berny Vargas Mejía
DIRECTOR JURÍDICO a.i.

Ci. Ing. Alex Mauricio Ureña Ortega, Jefe, Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles
Lic. Fredy Acuña Alfaro, Coordinador Administrativo, Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles
Lic. Josué Eduardo Blen Alpizar, Asesor del Ministro, MINISTRO
Licda. Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental, Presidencia de la República
Sr. William Valverde Álvarez, Interesado, Barrio El Carmen de Pocora, Limón
ING Katherine Miranda Barzallo, Encargada, Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, Expropiaciones e Invasiones, Encargada Ambiental y Social
Ing. Ronny Sánchez Chavez, Director, Dirección de Carreteras, Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32
JRF